RAÍCES del Diguillín

Publicación de la Junta de Vigilancia del Río Laja Diguillín

NOVIEMBRE 2026 / N° 2

JUNTA DE VIGILANCIA RÍO DIGUILLÍN



EMBALSE ZAPALLAR · CÓDIGO DE AGUAS · ÁRIDOS DEL DIGUILLÍN · JUANITO SALAS · CAROLINA MONCADA

SUMARIO

Editorial 3
Defender y construir

Comienzan las obras del Embalse Zapallar 4–5
La obra · 9 de noviembre

«Más agua para el campo» 6
El territorio · el respaldo al embalse

La tercera prórroga del Código de Aguas 7
La columna · Francisco Saldías

Regantes se oponen a «un comunero, un voto» 8–9
Institucional · Código de Aguas

Fiscalizan una extracción ilegal de áridos 10
La noticia · Los Tilos

Los Tilos y el proyecto de áridos 11
La noticia · Bulnes

Las frases de la edición 12
Voces del valle

José Miguel Bustamante: rostro joven 13
Del territorio

Juanito Salas, toda una vida en el surco 14
Del territorio · Bulnes

Carolina Moncada y el deseo de criar raíces 15
Del territorio · San Ignacio

El agua que riega no desaparece 16
Para entender · el ciclo del agua

Glosario del agua 17
Las palabras de esta edición

EDICIÓN

Noviembre 2026 · N° 2

REGISTRO AUDIOVISUAL

+AguaÑuble · @masaguanuble

CONTACTO

Manuel Montt 251, Bulnes
Teléfono 42 2631086
lajadiguillin.cl

Defender y construir

Dos verbos para resumir la segunda edición de RAÍCES



La cuenca del Diguillín. El territorio que esta publicación recorre, edición tras edición.

RAÍCES recoge lo que ocurre en el valle del Diguillín y lo deja escrito: las obras, las decisiones sobre el agua y las voces de quienes trabajan la tierra.

Qué es RAÍCES

La publicación de la Junta de Vigilancia del Río Laja Diguillín. Cada edición reúne las noticias, las actividades y las historias de la cuenca, para que lo que pasa en el territorio quede registrado y se pueda consultar mañana.

RAÍCES nació para que los hechos y las voces del valle del Diguillín no se pierdan en el paso rápido de las redes. Cada edición toma lo que ocurre en la cuenca —las obras, las gestiones, las historias del campo— y lo ordena en estas páginas, de modo que quede disponible para consultar, citar y compartir el día de mañana.

Esta segunda edición se podría resumir en dos verbos: defender y construir. Defender, porque buena parte de estos meses la Junta los dedicó al agua que no se ve a simple vista, la que está escrita en las leyes: la tercera prórroga del Código de Aguas, el proyecto «un comunero, un voto» y la fiscalización de la extracción de áridos en el cauce. Son, todas, formas de cuidar un recurso que no alcanza.

Y construir, porque al fin partió el Embalse Zapallar, la obra que la cuenca esperaba hace casi setenta años. Entre una cosa y otra siguen las personas que trabajan la tierra: los jóvenes que vuelven al campo y quienes llevan toda una vida en él. Esas voces también son el agua de este valle, y por eso quedan escritas aquí.



El Carmen. La instalación de faenas en la ribera del río Diguillín, donde comenzaron los trabajos para construir el embalse.

Comienzan las obras del Embalse Zapallar

Ribera del río Diguillín, El Carmen · 9 de noviembre de 2026

Las máquinas llegaron. Comenzaron los esperados trabajos para construir el embalse Zapallar, una de las obras hídricas más importantes para Ñuble y la más anhelada por los regantes de esta cuenca. En la instalación de faenas, en la ribera del río Diguillín, en El Carmen, autoridades del Ministerio de Obras Públicas junto a los regantes y representantes de los municipios dieron el vamos a la planta chancadora.

En la misma jornada se anunció el inicio de la perforación de los túneles de desvío, un hito muy esperado de la obra: es el paso que permite apartar el río de su cauce para poder levantar el muro en seco. Los agricultores de la cuenca del Diguillín llevan cerca de siete décadas esperando este embalse.

> *«Los agricultores de la cuenca del Diguillín llevamos cerca de siete décadas esperando este embalse. Hoy estamos viendo lo que queríamos ver: las máquinas».*
>
> LUIS BOCAZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ PROEMBALSE ZAPALLAR

La frase de Luis Bocaz, presidente del comité Proembalse Zapallar, resume la sensación de toda la cuenca. Después de generaciones de espera, la obra dejó de ser un anuncio para transformarse en una faena concreta, con planta chancadora instalada y túneles por perforar.

El Zapallar busca regular el caudal del río Diguillín y entregar seguridad de riego a miles de hectáreas, además de aportar agua para consumo humano y para el medioambiente. Para quienes administran y reparten esa agua, la diferencia entre un caudal regulado y uno que depende del deshielo y de la lluvia es la diferencia entre poder programar una temporada y tener que improvisarla.

80 M
de metros cúbicos de capacidad de embalse

$158 mil M
de inversión comprometida en la obra

1.620
días de ejecución, con obras hasta el año 2030

500
personas trabajando en el peak de la construcción

Qué significa para la cuenca

Un embalse regula el río: guarda agua cuando sobra y la libera cuando falta. Para los regantes del Diguillín, eso se traduce en seguridad de riego y en la posibilidad de planificar la temporada sin depender solo del deshielo y de la lluvia.

“Más agua para el campo”

El respaldo de los agricultores de la cuenca a la obra



San Ignacio. Aliro Rodríguez, uno de los agricultores que respaldan la obra.

Antes de que llegaran las máquinas, llegó el respaldo: los agricultores de la cuenca esperan el embalse.

> *«Más agua para el campo, más oportunidades para Ñuble».*
>
> +AGUAÑUBLE

Por qué lo esperan

Mayor seguridad hídrica para los cultivos, fuerza frente a la escasez y más estabilidad para las familias que viven del campo.

Diversos agricultores de los campos de la cuenca —entre ellos Aliro Rodríguez, agricultor de San Ignacio— han manifestado su apoyo a esta importante iniciativa, destacando la necesidad de contar con mayor seguridad hídrica para el desarrollo de sus cultivos y el futuro de la agricultura.

El Embalse Zapallar representa una oportunidad para fortalecer el riego, enfrentar los períodos de escasez de agua y entregar mayor estabilidad a las familias que viven del campo. Porque detrás de cada cultivo hay esfuerzo, tradición y familias que buscan seguir trabajando su tierra.

Fuente: +AguaÑuble, 21 de octubre de 2026.



Carta al director de Juan Francisco Saldías Muñoz, juez de río, publicada en Diario La Discusión el 14 de octubre de 2026.

El 9 de octubre se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.841, que prorroga por tercera vez los plazos del Código de Aguas: ahora hasta el año 2032, y 2033 para la pequeña agricultura. Sobre esa postergación escribió el juez de río de la Junta de Vigilancia del Río Diguillín, Juan Francisco Saldías Muñoz.

Su punto no es celebrar ni lamentar el plazo en sí, sino lo que se haga con él. Una prórroga puede ser una oportunidad —tiempo para ordenar, catastrar y acompañar a quienes más lo necesitan— o una nueva postergación que llegue a su fin sin que nada haya cambiado.

> *«Evitemos llegar al año 2032 o 2033 sin haber avanzado en facilitar y apoyar a la pequeña agricultura; sería lamentable para la comunidad».*
>
> JUAN FRANCISCO SALDÍAS MUÑOZ, JUEZ DE RÍO

¿Tienes dudas sobre tus derechos de agua?

La Junta hace un llamado a quienes tengan dudas sobre la situación de sus derechos de agua a escribir o acercarse a la Junta de Vigilancia. Entender en qué estado están esos derechos es el primer paso para no quedar fuera cuando el plazo, esta vez sí, se cumpla.



Ñuble. Un regante opera la compuerta de un canal. La proporcionalidad entre derechos y voto es el corazón del debate.

Regantes de Ñuble se oponen a "un comunero, un voto"

Siete organizaciones piden a los diputados votar en contra del proyecto

Organizaciones de regantes de la región expresaron su rechazo al proyecto de ley conocido como «un comunero, un voto», que modifica el Código de Aguas y está pronto a ser votado por la Sala de la Cámara de Diputados, advirtiendo los efectos negativos que podría ocasionar en la administración de las organizaciones de usuarios de agua (OUA) y en la gestión de las cuencas.

El proyecto busca introducir tres modificaciones: que cada comunero tendrá derecho a un voto, con independencia de la cantidad de acciones o derechos de aprovechamiento que posea; que tendrán derecho a un voto con independencia de las hectáreas o superficies afectas al sistema; y la reserva de al menos un cupo en el directorio para un representante de comité o cooperativa de agua potable rural.

En ese contexto, siete organizaciones formalizaron sus inquietudes a través de una carta a los cinco diputados del distrito, en la que les piden votar en contra de la iniciativa para resguardar «la continuidad, autonomía y estabilidad de las organizaciones de usuarios».

Las siete organizaciones firmantes

- Juntas de Vigilancia del río **Diguillín**, el **Ñuble**, el **Chillán** y el **Itata**.
- Asociaciones de Canalistas **Cato y Ñuble**, del **Canal Quillón** y del **Embalse Coihueco**.

Los riesgos que advierten los regantes

La proporcionalidad entre derechos, obligaciones y representación

Para Francisco Saldías, juez de aguas de la Junta del Diguillín, la iniciativa rompe una tradición más que centenaria: unas 4.000 organizaciones de usuarios de aguas en Chile votan y pagan según cada acción de agua que posee el agricultor, no por igual.

Saldías advirtió que los votos pasarían a ser variables —por subdivisiones, loteos o herencias—, y que «una minoría de acciones sin mayor interés podría administrar una organización con fines desconocidos». A su juicio, el proyecto «tiene visos de inconstitucional» por afectar el patrimonio de los agricultores en los canales.

Vicente Pezantes, presidente de la Junta del Ñuble, coincidió: en el modelo de autogobierno de las juntas «la proporcionalidad constituye un elemento fundamental». Si un predio se subdivide, sus nuevos propietarios podrían reunir la mayoría de los votos aunque otros concentren los derechos y financien la operación.

> *«No se trata de oponerse a una mayor participación, sino de preservar la correspondencia entre derechos, responsabilidades económicas y representación, que ha sustentado históricamente la administración de las aguas en Chile».*
>
> LAS SIETE ORGANIZACIONES DE REGANTES

Las consecuencias que advierten

- Que usuarios con una proporción minoritaria controlen las decisiones.
- Un incentivo a **subdividir predios** para alterar artificialmente las mayorías.
- Entregar las decisiones sobre inversiones y mantenimiento a quienes no soportan la mayor parte de su financiamiento.

Fuente: Diario La Discusión. Periodista: Roberto Fernández.



Los Tilos. La fiscalización a orillas del río Diguillín, en el límite entre Bulnes y San Ignacio.

Fiscalizan una extracción ilegal de áridos en el río

Sector Los Tilos, en el límite entre Bulnes y San Ignacio

La vigilancia del río también se hace aguas abajo. A partir de los antecedentes entregados por la Junta de Vigilancia del Río Diguillín, la Seremi de Bienes Nacionales de Ñuble, encabezada por el seremi Rodrigo Herrera, fiscalizó el sector Los Tilos, en el límite entre las comunas de Bulnes y San Ignacio.

El objetivo fue constatar en terreno la denuncia por presunta extracción ilegal de áridos y determinar si existe una intervención irregular en terrenos fiscales o una afectación al cauce del río. Los antecedentes serán puestos en conocimiento de los organismos competentes, para generar una mesa de trabajo interinstitucional.

La Junta destaca que las denuncias de organizaciones y comunidades ayudan a detectar estas situaciones a tiempo.

Dónde denunciar

- En el sitio **www.bienesnacionales.cl**.
- En la oficina de Bienes Nacionales en Chillán, **Bulnes 590**.
- En el municipio correspondiente.

Fuente: +AguaÑuble, octubre de 2026.



Los Tilos, Bulnes. El río Diguillín y sus bancos de áridos, cerca de la Ruta N-773.

Los Tilos y el proyecto de áridos

Vecinos y municipio mantienen su preocupación · Bulnes

Vecinos del sector Los Tilos, en Bulnes, mantienen su preocupación por el proyecto de extracción y procesamiento de áridos que busca instalarse junto a la Ruta N-773. La iniciativa contempla una superficie aproximada de 35,5 hectáreas, una vida útil de 11 años y una capacidad máxima proyectada superior a 2 millones de metros cúbicos de áridos, los que serían sometidos a procesos de clasificación y chancado.

En medio del rechazo manifestado por la comunidad y el municipio, el 6 de octubre comenzó el proceso de Participación Ciudadana, con una primera jornada informativa en la Capilla Los Tilos. El alcalde de Bulnes, Gonzalo Bustamante, expresó su oposición al proyecto y advirtió posibles impactos asociados al tránsito de camiones, ruidos, condiciones del camino y efectos sobre el entorno y los recursos hídricos.

35,5 ha
de superficie aproximada

11 años
de vida útil proyectada

2 M m³
de áridos de capacidad máxima

Fuente: +AguaÑuble, octubre de 2026.

Voces del valle

Lo que se dijo en torno al agua y la tierra esta edición

> *Estamos viendo lo que queríamos ver: las máquinas. Llevamos cerca de siete décadas esperando este embalse.*

Luis Bocaz
Comité Proembalse Zapallar

> *Evitemos llegar al año 2032 o 2033 sin haber avanzado en apoyar a la pequeña agricultura.*

Francisco Saldías
Juez de río del Diguillín

> *Más agua para el campo, más oportunidades para Ñuble.*

+AguaÑuble
Sobre el Embalse Zapallar

> *El agua para nuestros agricultores es todo. Detrás de cada cultivo hay manos trabajadoras y un profundo amor por la tierra.*

Sobre Juanito Salas
Agricultor de Bulnes

De dónde salen estas frases

Provienen de las publicaciones del programa +AguaÑuble (@masaguanuble) recogidas entre octubre y noviembre de 2026. Las historias completas están en las páginas 4, 8 y 14 de esta edición.

El campo también tiene rostro joven

José Miguel Bustamante, cultivador de hortalizas con agua del canal Pal-Pal



Ñuble. José Miguel Bustamante, que volvió al campo a cultivar hortalizas.

Un joven agricultor que decidió regresar a sus orígenes, a contracorriente de los que dejan el campo.

El agua que lo hace posible

Sus cultivos reciben agua del **canal Pal-Pal**, del sistema Laja-Diguillín, que la Junta administra y reparte entre los regantes.

> *«El campo de Ñuble también tiene rostro joven».*
>
> +AGUAÑUBLE

José Miguel Bustamante es un joven agricultor que decidió regresar a sus orígenes para dedicarse al cultivo de hortalizas en el corazón de Ñuble. Sus cultivos reciben agua del canal Pal-Pal, perteneciente al sistema Laja-Diguillín, un recurso fundamental para desarrollar su trabajo agrícola.

Su historia refleja el compromiso de las nuevas generaciones con la tierra, las tradiciones y el futuro de la agricultura regional. Porque el campo de Ñuble también tiene rostro joven, dispuesto a seguir produciendo alimentos y a cuidar el agua que lo hace posible.

Fuente: +AguaÑuble, octubre de 2026.

Toda una vida en el surco

Juanito Salas, agricultor de Bulnes y regante del Diguillín



Bulnes. Juanito Salas, décadas trabajando el campo.

Representa la historia, el esfuerzo y la tradición de la tierra: décadas dedicadas a la agricultura.

> *«El agua para nuestros agricultores es todo».*
>
> +AGUAÑUBLE, SOBRE JUANITO SALAS

El rol de la Junta

Administra y distribuye las aguas del río, al servicio de cientos de regantes como Juanito.

Juanito Salas es uno de esos agricultores que representan la historia, el esfuerzo y la tradición de nuestra tierra. Durante décadas ha trabajado el campo, dedicando gran parte de su vida a la agricultura. Su historia refleja el compromiso de quienes, generación tras generación, han mantenido viva la actividad agrícola, enfrentando desafíos y trabajando con perseverancia.

Porque detrás de cada cultivo hay manos trabajadoras, años de experiencia y un profundo amor por la tierra. La Junta de Vigilancia del Río Diguillín cumple un importante rol en la administración y distribución de las aguas del río, contribuyendo al desarrollo de la agricultura y al trabajo de cientos de regantes como Juanito.

Fuente: +AguaÑuble, 30 de octubre de 2026.

El deseo de criar raíces

Carolina Moncada, de la familia agricultora de Quiriquina · San Ignacio



San Ignacio. Carolina Moncada, que creció en el campo y quiere lo mismo para sus hijos.

Nació y creció en el campo. Quiere que sus hijos crezcan entre las mismas raíces.

Un apellido conocido

Los Moncada son la familia agricultora de Quiriquina que apareció en la **primera edición** de RAÍCES.

> *«Seguir construyendo un futuro para las nuevas generaciones en el mundo rural».*
>
> +AGUAÑUBLE

Carolina Moncada nació y creció en el campo, rodeada de tradiciones, esfuerzo y una profunda conexión con la tierra. Hoy, su mayor deseo es que sus hijos también tengan la oportunidad de crecer en este entorno, conocer la vida rural y mantener vivas las raíces familiares.

Su historia refleja el valor de nuestras tradiciones campesinas y la importancia de seguir construyendo un futuro para las nuevas generaciones en el mundo rural, donde el agua y el trabajo de la Junta siguen siendo el sustento de cada temporada.

Fuente: +AguaÑuble, 10 de noviembre de 2026.



El agua que usamos vuelve a un ciclo permanente: a la atmósfera, al suelo y a los alimentos.

El agua que riega no desaparece

Una cápsula educativa de +AguaÑuble

¿Sabías que el agua utilizada para regar nuestros cultivos no desaparece? Una parte vuelve a la atmósfera, otra se infiltra en el suelo y contribuye a la recarga de acuíferos, mientras una pequeña fracción queda contenida en los alimentos.

El agua cambia de lugar y de estado, pero continúa siendo parte de un ciclo permanente. Conocer cómo funciona este proceso también nos ayuda a comprender la importancia del agua para nuestra agricultura y su uso eficiente.

Los tres destinos del agua de riego

- **A la atmósfera.** Una parte se evapora y vuelve al aire.
- **Al suelo.** Otra se infiltra y recarga los acuíferos subterráneos.
- **A los alimentos.** Una pequeña fracción queda contenida en lo que se cosecha.

Fuente: +AguaÑuble, 2 de octubre de 2026.

Las palabras de esta edición

Para entender de qué hablamos cuando hablamos del agua del valle

Embalse

Obra que retiene agua para almacenarla y liberarla de forma regulada. El Zapallar tendrá 80 millones de m^3 de capacidad.

Túnel de desvío

Galería que aparta temporalmente el río de su cauce para poder construir el muro del embalse en seco.

Áridos

Materiales como arena, grava y ripio que se extraen de cauces y pozos. Su retiro del río, sin autorización, puede dañar el lecho.

Código de Aguas

Ley que regula el uso del agua en Chile. La Ley 21.841 prorrogó hasta 2032 (2033 para la pequeña agricultura) el plazo para regularizar derechos.

Derecho de aprovechamiento

Autorización legal para usar una cantidad de agua. De él dependen las acciones con que un comunero participa en su organización.

Junta de vigilancia

Organización que administra y distribuye las aguas de una cuenca entre sus usuarios, y vela por el cauce del río.

Seguridad hídrica

Tener agua suficiente y en el momento oportuno. Es lo que busca entregar el embalse a los regantes del Diguillín.

Acuífero

Depósito de agua subterránea. Parte del agua de riego se infiltra y lo recarga, como recuerda la cápsula del ciclo del agua.

JUNTA DE VIGILANCIA
RÍO DIGUILLÍN

El agua que se defiende y el agua que se construye

RAÍCES reúne cada edición las historias, las actividades y las noticias del valle del Diguillín. Suscríbete al newsletter y te avisamos por correo cuando salga la próxima.

EDICIÓN

RAÍCES N°2
Noviembre 2026
Junta de Vigilancia del
Río Laja Diguillín

REGISTRO AUDIOVISUAL

+AguaÑuble
@masaguanuble

CONTACTO

Manuel Montt 251, Bulnes
Teléfono 42 2631086

© 2026 Junta de Vigilancia del Río Laja Diguillín. Todos los derechos reservados.